

Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., El Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20151 *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberá reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., El Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20152 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Don Antonio Carlos de la Fuente Culell (D. N. I. 36.444.125).
 Don Aurelio Alvarez Pérez (D. N. I. 39.211.705).
 Doña Margarita Morante Sardina (D. N. I. 1.328.119).
 Don José Casas Sáinz de Aja (D. N. I. 545.531).
 Don Francisco López Aguayo (D. N. I. 23.664.804).
 Doña Mercedes Doval Montoya (D. N. I. 5.089.081).
 Don Manuel Antonio Caballero Lendínez (D. N. I. 23.667.024).
 Don Rafael Arana Castillo (D. N. I. 23.589.836).

Don Alfonso García Cervigón Bellón (D. N. I. 23.555.362).
 Don Emiliano Jiménez Fuentes (D. N. I. 219.841).
 Don Julio Saavedra Alonso (D. N. I. 6.898.900).
 Don José González Martínez (D. N. I. 23.601.258).
 Don José Luis Balcázar del Piñal (D. N. I. 2.636).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20153 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se citan.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Histología y Embriología general», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Convocado por Resolución de 26 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

«Oftalmología», de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla. Convocado por Resolución de 26 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

«Patología y Clínica quirúrgicas (2.ª cátedra), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 19 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio).

20154 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Política económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Convocado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17); Don Enrique Ribas Mirangels.

«Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17); Don Miguel de Renzi de la Fuente.

«Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Convocados por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17); Don José Alvaro Cuervo García, don Manuel Ortigueira Bouzada y don Eduardo Javier Bueno Campos.

«Historia Antigua, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17); Don Luis García Iglesias, don Ramón Teja Casuso, don Francisco Javier Lomas Salmonte.

«Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17); Don José Andrés Gallego, don Juan José Carreiras Arés y don Javier Tusell Gómez.

«Patología y Clínica quirúrgicas (1.ª cátedra)» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17); Don Ricardo Lozano Mantecón, don Fernando González Hermoso, don Carlos Vara Thorbeck y don Honesto Garrido García.